

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 30

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comuni-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuo-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

El Progreso

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL
EL "STATU QUO" PROVINCIAL

Interesante debate provocado ayer por una proposición
de los diputados por Gran Canaria.
El señor Díaz Aguilar nos cuenta sabrosos hechos de
importancia capital para Tenerife.
La política y los negocios.

En la reunión que ayer tarde celebró esta Diputación Provincial, al darse cuenta por la Presidencia de que se iba a dar lectura al informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de presupuesto para el año económico 1924-25, fué presentada la importante proposición que a continuación damos a conocer, y que firmaban los diputados por Gran Canaria, señores Sintes Reyes y Díaz Aguilar. Dice así la proposición:
"Los diputados que suscriben tienen el sentimiento de someter a la Diputación Provincial la proposición incidental de no haber lugar a seguir deliberando. A ello nos vemos obligados por cuanto es inútil seguir laborando, ya que, según dice la prensa, el Excelentísimo señor Gobernador civil de Canarias ha recibido telegrama del director general de Administración local con instrucciones de que se mantenga el "statu quo" actual, mientras el Gobierno reforme la ley provincial.
Esta Excm. Diputación se reunió con la asistencia de los diputados por Gran Canaria, el 17 de Octubre de 1913; desde esta fecha han dejado de concurrir los diputados de aquella isla. El "statu quo", pues, es que las cosas queden como han estado desde el año 1913 hasta hoy.
Siendo, pues, los deseos del Gobierno, al decir del telegrama, se está en el caso de esperar a que se aborde por el mismo la reforma provincial.
Dada lectura a esta moción, la Presidencia abrió discusión sobre ella.

Interesante discurso del señor Sintes Reyes

Después de unos segundos de silencio, se levanta a hablar uno de los firmantes de la proposición: el Sr. Sintes Reyes.
Este comienza diciendo que de todos es bien conocida la conducta de los diputados por Gran Canaria que han asistido a estas reuniones, en los debates iniciados en el seno de la corporación.
En estas islas habla planteado varios conflictos que era necesario resolver para bien de todos, y con objeto de aportar nuestro grano de arena a la tarea de pacificación insular, hemos venido a esta corporación los diputados por Gran Canaria. Y hemos sentido la honda satisfacción de que en las deliberaciones, se nos escuchara con agrado y todos, identificados en un bello ideal común, han contribuido a la solución de los problemas planteados desde hace muchos años.
Asistimos a estas reuniones, porque tenemos fe en que el Directorio haría cumplir sus órdenes, haciendo caso omiso a los políticos barridos de la gobernación del Estado; pues el actual instrumento de gobierno de la nación responde a un ideal de paz y justicia.
Asistimos a estas reuniones para poner fin a las discordias que consumían las energías de las islas y para terminar con las discordias que impedían el progreso de Canarias o que el progreso marchara al mismo paso que en otros lugares.
Asistimos a estas reuniones para evitar que nos distrajeramos en estas pequeñas, perdiendo dolorosamente el tiempo, y discutiendo y echando en cara si en el puerto de Las Palmas entra un vapor más que en el de Tenerife o en el puerto de Tenerife entra un vapor menos que en el de Las Palmas, mientras los puertos de Dakar, Casablanca y Cabo Verde, ociosos en las proximidades de nuestras islas, se amplan enormemente, son dotados de todos los servicios que hoy exige la navegación, se invierten en ellos millones y millones y paulatinamente nos arrebatamos las líneas de vapores que hacían escala en los de Canarias, que es su más importante fuente de riqueza, porque en ellos hallan todo lo que se apetice, amenzándonos con dejar desiertos a los de estas islas en un émino más o menos grande.
Y cuando tratábamos de todo esto,

hemos recibido un pequeño golpe; pequeño pero que duele.
Ese golpe nos lo ha dado, por lo menos a los diputados por Gran Canaria que a estas reuniones han asistido, un telegrama que publica toda la prensa de las islas, y en el cual se invoca al Directorio; y dice ese telegrama que el Director de Administración local se ha dirigido al gobernador civil de esta provincia, ordenándole que en estas islas sea mantenido el statu quo que desde hace algunos años viene sosteniéndose, hasta tanto el Directorio resuelva el conflicto.
Y si ese statu quo se desea que continúe manteniéndose en la actualidad, entiendo que lo procedente es suspender estas reuniones y marcharnos a nuestras casas, y que no nos ocupemos más de la Diputación provincial mientras ese estado de cosas exista; pues los acuerdos que aquí tomemos carecerán de toda fuerza de efectividad.
No comprendo que con nosotros se esté jugando con dos barajas, y en un asunto de tanta trascendencia para el archipiélago.
Por esto entiendo que se debe reclamar del Directorio o del Gobernador civil se nos exprese la verdad de lo que en este particular existe para obrar en consecuencia; pues, repito, si la verdad es lo que dice ese telegrama, como afirma el presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, señor Zárate; aquí estamos de más.
La última vez que a reuniones de la Diputación provincial concurren diputados por Gran Canaria fué en el año 1913. Desde entonces se ha seguido eligiendo diputados por aquella isla, pero no han asistido a ninguna reunión de la Corporación Provincial. Durante los años mediados la ley ha venido siendo infrinjada y nada se ha hecho para que sea observada íntegramente. Y cuando la llegada del Directorio a la esfera del poder, nos hacía presumir que esa anomalía y perjudicial situación iba a ser terminada con energía, he aquí que ese telegrama que se dice recibido del Director de Administración local, nos manifiesta que quienes han obrado bien son los diputados que se han quedado en sus casas y que quienes están de más, no son estos que han venido burlando la ley, sino los que la observamos y acatamos sin apelar a subterfugios de ninguna especie.
Entiendo yo que cuando lo que se llama orden es desplazado por una fuerza que en los primeros momentos, de lucha por el triunfo, se llama desorden, éste, cuando ya ha triunfado y se ha convertido en fuerza de orden, se encuentra en la obligación de atacar las subversiones de lo que con anterioridad se llamó orden y que ahora no es sino desorden; pues el orden y el desorden son antagónicos y uno de los dos termina por anularse si la dualidad se sostiene.
Aplicando esto, en el momento actual, a Canarias, veremos que en Gran Canaria el caciquismo, los políticos anteriores al 13 de Septiembre, continúan maniobrando, para lo cual recurren a todos los recursos ocultos, contando con el concurso secreto de personas que permanecen en el misterio.
Por esto entiendo yo que la Diputación se encuentra en el trance de suspender sus deliberaciones y comunicarle a las autoridades el motivo de su acuerdo, y para ello es la proposición que he sometido a la sanción de esta Corporación.

Habla el señor Martín Albertos. Interrupciones. Palabras del señor Rodríguez Febles.

A continuación hace uso de la palabra el señor Martín Albertos.
Manifiesta que no dirá mal si en nombre de Tenerife y hasta de todas las islas menores agradece cordialmente a los diputados por Gran Canaria

que han concurrido a las reuniones de la Diputación, la asistencia de éstos a las sesiones y la noble participación que han tenido en las discusiones de los diversos asuntos tratados. Y es mucho más de agradecer esa asistencia, por cuanto no han tomado en consideración los métodos más o menos persuasivos puestos en práctica, para que no concurren, en Las Palmas.
El señor Díaz Aguilar: Por un hijo de Tenerife.
El señor Domínguez Ramos: Por un mal hijo de Tenerife.
El señor Díaz Aguilar: Yo en eso no me meto.
El señor Domínguez Ramos: Yo sí, porque sé quién es ese.
Continúa hablando el Sr. Martín Albertos, expresándose conforme con las palabras pronunciadas por el señor Sintes.
Luego dice que los términos en que estaba concebida la convocatoria superior para las actuales reuniones hacen suponer dos cosas: o que se ha querido dar vida real a la Diputación, a todo trance, o, comparando ahora los términos de la convocatoria con la realidad objeto de este debate, hacer una nueva burla de la Corporación provincial, cosa esta última que no pasa a creer, dado el espíritu de seriedad y rectitud que informa al Directorio.
Para que los puntos del telegrama mencionado, se aclaren perfectamente, propone que se suspenda esta sesión; que la Corporación visite al gobernador civil para que esta autoridad diga que se ha de hacer ante el contenido de ese telegrama; luego visitar al capitán general, para formular idéntica queja, y posteriormente remitir un extenso telegrama al Directorio, dándole cuenta del asunto y de los términos en que se halla planteado y preguntándole qué camino se ha de tomar, en vista de ese telegrama.
Seguidamente habla el señor Rodríguez Febles.
Expresa que es lamentable que a pesar de las órdenes del Directorio, los políticos de Gran Canaria hagan su antojo, tergiversando las disposiciones dimanadas de la superioridad, para continuar los viejos sistemas políticos.
Dice que hay que terminar radicalmente con esa política nefasta, de la cual es cabeza el señor Argente.
Desea de que sea un hijo de Tenerife, el presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, quien se opone a que la Diputación funcione, y que para ello ha llegado hasta a reunir a los diputados por aquella isla para excitarlos a que no concurren a las reuniones, haciéndoles saber por otra parte, que él cuenta con fuertes influencias para evitar que con los diputados que se declaren en rebeldía se tomen medidas de castigo.
Ante estos hechos, nosotros dice que es el caso de preguntar al Directorio si la fecha 13 de Septiembre de 1923, no significa la iniciación de un cambio radical en las costumbres políticas de España o es que Canarias está exceptada de esa regla, y preguntarle también si el presidente de una Corporación oficial se halla autorizado para adoptar actitudes contrarias a disposiciones del Directorio y para sembrar la discordia y perturbar la paz del archipiélago, en vías de consolidación.

Un discurso substancioso del señor Díaz Aguilar. El negocio es el negocio

Luego hace uso de la palabra el señor Díaz Aguilar.
En sesiones anteriores y en la de hoy el señor Rodríguez Febles le ha repetido, se ha lanzado una acusación contra el ex-diputado a Cortes por Gran Canaria, señor Argente, haciéndole parecer como el sostenedor de esa campaña de odios insulares. Yo, que soy enemigo de dicho señor, hoy

voy a defenderle, aunque en otras ocasiones traté de "empapelarle".
El Sr. Argente es avaro a esas campañas, porque el Sr. Argente en Las Palmas ya ni pincha ni corta. Es otro que ya diré.
En Las Palmas se recibió un telegrama del Sr. Martínez Añido, y parece que estaba en tonos muy claros y enérgicos, porque motivó varias reuniones de los diputados por Gran Canaria y luego dió origen a que una comisión de ellos se trasladara a Madrid a conferenciar personalmente con distintos personajes. Por cierto en esa comisión figuraba el ex-Alcalde de Las Palmas, de cuyo nombre no quiero acordarme.
Las conferencias en Madrid y el viaje parece no hicieron bien a los señores de la comisión, porque en cuanto regresaron a Las Palmas, uno hoy y otro mañana todos los que eran diputados provinciales fueron cayendo enfermos, agudizándose y generalizándose la enfermedad cuando la Diputación fué a reunirse.
Por otra parte he de manifestar que la política en Gran Canaria está íntimamente ligada con los negocios. Negocios and company surgen cada día, al calor de la política, en Las Palmas. Allí no se concibe política sin un buen margen para negociar.
Uno de esos negociantes, uno de los más importantes, es el ex-diputado a Cortes por aquella isla, Sr. don Matos. Don Leopoldo en sus negocios, no tiene nunca pérdidas. El día que le cuesta una peseta; se la dan limpia de gastos. Y, por otra parte, a su bufe van todos los asuntos de Gran Canaria. Lo que quiere él son muchos negocios para su bufe y que parta un rayo a sus representados en Cortes. Negocios y más negocios y nada más. Y el hombre los busca de todas formas, hasta sosteniendo y alentando el odio de las islas, porque en eso es una especialidad y le da crédito y ese crédito se traduce en la llegada de más asuntos a su bufe, porque el señor Matos, en primer lugar es abogado.
Este señor Matos es el que ha impedido siempre que el odio de las islas termine, porque su bufe no sería entonces tan visitado por negocios y los negocios son primero que nada. No hay, pues, que achacarle la culpa de lo que hoy lamentamos, al señor Argente. El culpable es el señor Matos.
La política tuvo también participación activa en otro negocio de gran importancia para los puertos de Las Palmas y de Tenerife. Conozco su intervención porque quien trataba de efectuar ese negocio fui yo.
El caso es este.
Hace tiempo solicité de la Junta de Obras la correspondiente autorización para instalar en los puertos antes citados depósitos flotantes de carbón mineral, con maquinaria auxiliar, para el abastecimiento de vapores.
Se abrió el preciso expediente y vi que tanto aquí como allá se hacía presión para que no se estableciera; pero yo que estaba dispuesto a triunfar en mis propósitos, comencé a contrarrestar la campaña.
Me enteré de que las casas carboneras inglesas eran las que más oposición ponían al mi proyecto; pero yo, que sabía que ellas no estaban registradas debidamente, me dije: "Sigán ustedes por ese camino que yo me encargaré de aplacar sus ánimos".
Así fué transcurriendo el tiempo, sin que mis peticiones fueran atendidas ni resueltas. Llegué hasta verlas en peligro tal, que me decidí a salvar algo, una aunque fuera, bien la de Tenerife bien la de Las Palmas, y conseguí salvar la de Las Palmas, y entonces me dediqué a gestionar el salvamento de la de Tenerife.
Los depósitos de Las Palmas, ya están suministrando carbón a los vapores. Son unos depósitos hermosísimos, da gusto verlos trabajar. Esos depósitos flotantes están provistos de una maquinaria para mover el carbón. En una hora dan 600 toneladas de combustible. Figúrate la mejora que esto significa para el puerto de Las Palmas, diciendo solamente que antes todas las casas carboneras inglesas no podían suministrar sino 100 toneladas en la hora. Y esto era lo que no se quería que se estableciera. Ya, como he dicho, está trabajando los depósitos; vedlos y os convenceréis de los grandes beneficios que reportan.
A tomar carbón de ellos, han principiado a visitar el puerto de Las Palmas vapores que nunca habían estado en él. Yo, por amistades que me cedían compañías navieras y por familiares míos que también son agentes de vapores, pude trabajar; pero no quise que fuera así. Preferí dirigirme a compañías cuyos vapores carbonaban en Dakar y Cabo Verde, para que el beneficio fuera también para el puerto de Las Palmas, aumentándole su tráfico marítimo. Me vi atendido por mis

EL BAZAR
Loza, Cristalería y Novedades
IMELDO SERIS, 40 (Frente al Teatro)
Hoy se olvidó usted de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana.
Entre los muchos artículos que acaba de recibir esta casa, PARA REGALOS, hay juegos de lavabos y tocador, en cristal de bohemia tallado a mano.
No compre juguetes sin antes visitar EL BAZAR, pues los hay al alcance de todas las fortunas.
No compre el regalo de la amiga sin visitar EL BAZAR, pues los encuentra al precio que desee.
Visite EL BAZAR
Imeldo Seris, 40 (Frente al Teatro)

peticiones, y hoy veo que voy restableciendo aquellos puertos, que por su vecindad a los de Canarias, por ser más amplios y estar mejor dotados, son peligrosos enemigos de los nuestros. Mi satisfacción es buena. Para tomar carbón de mis depósitos, hoy visitan al puerto de Las Palmas vapores de pasaje y de carga, hermosos trasatlánticos de distintas nacionalidades: barcos italianos, de Buenos Aires y Montevideo y de todas partes.
En cambio, al puerto de Tenerife no he podido traer tan gran mejora. Ya se resolvió el expediente a que dió lugar mi solicitud. Tarde fué, pero, para desgracia de todos.
Porque en la concesión se me fijaba, entre otras condiciones, estas: Que el depósito había de pagar un cañon anual triple del idéntico que ya funciona en Las Palmas, y que solo había de suministrar carbón a vapores nacionales; nunca a extranjeros.
Con estas condiciones explicado está que el depósito de Tenerife no funciona. Yo lo establecería siempre que fuera en iguales condiciones que el de Las Palmas; pero en esas, tan insólitas, no.
Así, repito, se ha impedido el establecimiento de tan importante mejora en el puerto de Tenerife.
Ved al puerto de Las Palmas. El depósito y su maquinaria son maravillosos. Han costado más de cinco millones de pesetas. Por eso como él hay en el mundo.
Además, tienen un remolcador con máquinas de 450 caballos de fuerza. El más potente de España. Igual no lo hay en ningún puerto de la Península. Puede prestar auxilios a todos los barcos, de vela o vapor, por muy grandes que sean.
Esto todo va camino de perderlo Tenerife por culpa del informe que dió esta Junta de Obras.
Y ahora me toca atacar al señor Argente, evidenciando que también es un político de negocios.
Cuando amenacé a las compañías carboneras inglesas con denunciar su mal registro legal, si seguían haciendo oposición a mi proyecto, el señor Seddons se marchó a Madrid y se entrevistó con el señor Argente, diciéndole que deseaba saber cuánto le llevaba por poner dentro de la ley a las casas carboneras. El señor Argente le contestó: "30 mil duros por la suya sola y 50.000 por todas." Se marchó el señor Seddons, que acudió a otro abogado que le hizo el trabajo por menos, y el señor Argente, por ser "carero", perdió el negocio.

para manifestar que si nombró al señor Argente es por ser su nombre el que más suena en este asunto.
Añade que a todo trance hay que evitar que personas, por muy estrecho y brillante que sea su parentesco, sigan perturbando a Canarias y a su Diputación en los momentos que ésta aprueba una proposición para hacer un estudio de reforma de su estatuto, adaptándolo más a las necesidades del archipiélago.

Otras manifestaciones
La presidencia hace a la corporación algunas observaciones reglamentarias y da unas explicaciones sobre lo que cree dice el telegrama a que varias veces hemos aludido, en el sentido de que por statu quo en dicho despacho qui re decirse que todas las determinaciones, deben tomarse dentro del actual Reglamento.
Vuelve el Sr. Sintes a hablar para expresar que los diputados por Gran Canaria que asisten a estas reuniones, lo hicieron atendiendo a las normas de justicia e igualdad que es emblema del Directorio.
Añade que la Ley es una y tiene una sola aplicación y en esa forma hay que aplicarla a los diputados que no han concurrido, a no ser que, como las modas, llegue a Canarias con cuatro o cinco meses de atraso.
El señor Díaz Aguilar dice que la petición para establecer los depósitos flotantes de carbón, está a nombre de su señor padre político, y que en esta capital lo representa, a entera satisfacción suya, don José Silito.
Después de otras manifestaciones sin importancia, se acordó trasladarse la corporación al Gobierno civil para dar cuenta al Sr. Vallejo del contenido de la proposición que reproducimos, y que ésta quede sobre la mesa hasta hoy.

El Sr. Vallejo manifestó a sus visitantes, que el statu quo no podía nunca interpretarse como suspensión de la vida administrativa de la provincia, sino como cumplimiento de la Ley provincial.

CRONICA DE MADRID
LA DIPLOMACIA EN BROMA

El señor Villaurrutia, que, más que un diplomático, es un escritor fino y punzante, ha recopilado en un libro delicioso, grandes, sabrosas, anécdotas de su carrera. Y, caso rarísimo, se vende en Madrid ese libro, mucho más que las novelas de Carrero y de Fernández Fioera.
Nada hay tan asequible al carácter español, como la exaltación del humorismo franco y desenfadado, sobre todo en materias de alta representación nacional, como son la diplomacia y la política.
Hoy las disquisiciones admirables de Alfredo Calderón, las escenas científicas de Benot, la literatura pomposa de Castelar, caerían en el infinito vacío de la indiferencia. En cambio, la crítica, en anecdotismo, el cuento picaresco, atraen a todas las horas del día. Si el señor Villaurrutia hubiera escrito una obra sesuda y llena de ponderaciones y de enseñanzas, seguramente no la hubieran leído más que cuatro tertuliantes de librería. Baroja, Arasquistain, Cejeda, Xenius, Gasset, etc. Los asiduos de la casa de Caro Raggio, el editor más intelectual de Madrid, dicho sea sin ofensa alguna para Fernando Fé, el editor de más prestigio económico y de más donosa sensacionalidad. Pero, los cuentos de Villaurrutia, como son cuentos, entretienen, hacen más agradables las primeras horas de la noche, son el mejor prólogo de un sueño amable y recreado.
Esta no es época de meditaciones ni de cerebros torturados, ni de luchas por lo absoluto, sino de frivolidad y risa, emoción ligera y francachela política. El suicidio de Wetter, nos parece una mantecaza muy grande. Los

dramas de Echegaray, ingenuidades de un viejo que delira. La férrea voluntad de Galdós, una locura. La histología de Ramón y Cajal, un sistema como otro cualquiera para complicar la vida. Los discursos de El y Margall, cosas "de aquellos tiempos"...

¡Abel Villaurrutia es un hombre de su época. Conoce al público, sabe disciplinar su fantasía. Algunos de los capítulos de su libro, encierran admirables conclusiones. Pero, como entran en forma de cuentos breves, de recuerdos amenos, se apodera de la atención del espíritu de todos los españoles medianamente cultos que tienen la costumbre de leer.

Aunque parezca mentira, Villaurrutia, hombre político, de partido, ministrable, afesto a todas las combinaciones diplomáticas, se ha convertido en un novelista de los más populares. Y digo novelista, porque la gente cree que todo lo que cuenta en su libro es novela, leyenda, entretenimiento. La verdad es ésta, cuando no aburre. Es la moda. ¡Qué le vamos a hacer!

No hay un solo ciudadano capaz de profundizar en el estatuto de Tángier. Ha aparecido en los periódicos, lo han leído algunas personas por encima y ya no hay quien recuerde un solo punto del mismo. Si mañana el propio señor Villaurrutia u otro escritor cualquiera, lo explica de un modo pintoresco, sabremos tanto de Tángier como de otras cuestiones amenzadas por la pluma de los escritores que se han hecho cargo, tanto de las virtudes como de las debilidades de su país. No se trata de levantar una estatua a Villaurrutia. Nadie ha pensado en eso, ni sería justo; que por ahí anda, todavía, don Armando Palacio Valdés, con manuscritos debajo del brazo y no se ha pensado en tributarle homenajes, ni siquiera en un banquete, con motivo de la publicación de su última novela. Más, ¿quién será capaz de negar que un libro como el de Villaurrutia es el mejor remedio contra el aburrimiento y la "sonsera", como dicen, ahora, los madrileños sometidos a la invasión de a guggiles y compañías argentinas?

Arturo Mori

Observatorio Municipal

El tiempo

Día 7. Permaneció el cielo semidespejado, con tendencias a afianzarse el buen tiempo. El viento, del NW, durante la mañana y primeras horas de la tarde, sopló en ese intervalo con poca fuerza, la cual creció notablemente a partir de diez y seis horas, en que se tornó del NE. Las temperaturas extremas fueron: máxima, a la sombra, 19,4 grados; mínima, 13,9. La máxima presión barométrica, reducida al nivel del mar, fué de 771,8 milímetros, apreciándose en 3,6 la oscilación barométrica. La humedad relativa media fué de 60 centésimas. El espesor de agua evaporada durante las últimas veinticuatro horas fué de 2,2 milímetros. Hubo mar rizada. El Observatorio Central Meteorológico, dice a la Dirección facultativa del puerto, en telegrama del 7 del actual, lo siguiente: "Tiende a empeorar el tiempo con vientos fuertes y lluvias en el Cantábrico, en el litoral occidental de Marruecos y Canarias."

Buena ocasión

Se venden: Un motor eléctrico de 3 H.P., nuevo; un molino para café, o refinar azúcar, movido por fuerza motriz, sin estrenar; un coche de uno o dos caballos, según se desee, y un plano de buena marca. Informarán: Imeldo Serís, 99, travesera del Banco de 9 a 12.

EL PLEITO DE LA ALDEA DE SAN NICOLAS

Por noticias telegráficas sabemos que el Tribunal Supremo ha dictado sentencia desestimando el recurso de casación interpuesto por don Eufemiano Araujo Ramírez, de la Aldea de San Nicolás, contra el fallo de la Sala de lo Civil de la Audiencia de Las Palmas en el que se declaraba haber lugar al desahucio deducido contra el señor Araujo por don Manuel Hernández Martín y demás propietarios de aquella finca, al propio tiempo que se condenó al desahuciado Araujo al pago de las costas. Esta sentencia es de una importancia excepcional porque el más alto tribunal de la Nación, confirmando en todo lo resuelto por la Audiencia de Las Palmas, declara que los señores Hernández Martín y demás conductos son propietarios de la finca Aldea de San Nicolás y que el señor Araujo, como todos los demás que están en su caso, son simples arrendatarios que al incurrir en falta de pago deben ser des-

ahuciados. La transcendencia del fallo definitivo e inapelable puede juzgarse el lector sabiendo que el aspecto de la cuestión sometida al Supremo era el fundamental; tan es así que los propios aldeanos sabían que este recurso era la última carta del temerario juego que han venido sosteniendo, y por ello enviaron una comisión a Madrid, obtuvieron que el señor Lerroux les defendiera en el Supremo, depositaron las doce mil pesetas necesarias para ejercer la acción, dieron, en una palabra, tenacísima batalla en defensa de un criterio absurdo que no ha tenido más razón que unos argumentos sentimentales con torpe debilidad exolotados.

Diputación Provincial

La reunión de ayer

A las 4 y 10 minutos abre la sesión el Sr. Trujillo Hidalgo. Asisten los diputados Sres. Vivanco, Rodríguez Febles, Marín Albertos, Yanas Perdomo, Fierro, Tabares, Díaz Aguilar, Veázquez, Pérez, Martí Dehesa, Curbelo, Bonto, Sintés Reyes, Domínguez Ramos y Moas. El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Acta

Se lee el dictamen de la Comisión de actas, sobre el resultado de la elección de varios diputados provinciales, ocupando puestos vacantes. El informe queda sobre la mesa para estudio de los señores diputados.

El presupuesto 1924-25

La Presidencia da cuenta de que se va a dar lectura al informe de la Comisión de Hacienda sobre el presupuesto para el año económico 1924-25.

Seguidamente se da lectura a una proposición de los diputados por Gran Canaria, Sres. Díaz Aguilar y Sintés Reyes, y de la cual, así como del debate que se produjo damos cuenta detallada en otro lugar.

EL AÑO DE TRECE MESES

M. B. Cotsworth, fundador de la Liga internacional del Calendario Fijo, dice que para el primero de enero de 1928 comenzará a regir el calendario de trece meses, que será adoptado por los Estados Unidos el año entrante. Añade Cotsworth que ya se ha logrado vencer los grupos religiosos de Europa y Asia, que siempre se habían opuesto a esta reforma, así como la de las Cámaras de Comercio Internacionales; por lo que se oía presentar el plan a los representantes de los países del mundo, que se reunirán en una conferencia internacional en Suiza, en año entrante, después de la cual se presentará al Congreso de los Estados Unidos para su adopción.

Con ese plan—continúa Cotsworth, que ha trabajado por su adopción por espacio de treinta años—se suprimen muchas irregularidades e injusticias. Cada mes será de 28 días y con los días restantes se formará el nuevo mes, que se insertará entre julio y agosto. Como entonces es cuando el tiempo es más caliente, se dará al nuevo mes el nombre de Sol.

Todos los días de fiestas se observarán en fechas fijas, los lunes de preferencia, de manera que en ese caso sólo se alargará a fin de semana y ningún día festivo ocurrirá a media semana, interrumpiendo los negocios.

Deben transcurrir cuatro años para que se ponga en vigor el nuevo plan, a fin de que el mundo se acostumbre a regirse por el nuevo calendario, que entrará en vigor el 1.º de enero de 1928.

Sobres comerciales

Futbol

Éxito de un folleto

Como se esperaba, ha obtenido un gran éxito la publicación del folleto dedicado a Emilio Sautet, notable guardameta del Club Deportivo Tenerife.

El mencionado folleto que consta de 16 páginas con portada en color, fotográficas, caricatura e historia del indicado deportista, se vende al precio de 50 céntimos en las librerías de esta capital, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y principales del resto de la isla.

El folleto próximo estará dedicado a Manuel Cabrera, el notable y veterano zaguero izquierdo del Tenerife. Próximamente se publicará otra serie de folletos dedicados a los infantiles "ases" del futbol.

Tenerife-Iberia

El domingo próximo contendrán los equipos Tenerife e Iberia. Dado la potencia del Tenerife y el desdén del Iberia de hacer un lucido papel, creemos que será muy interesante la partida.

En la "Mariposa"

Abrigos, gabardinas, jersey, e impermeables para Señoras

LA BENEFICA

Sociedad de Socorros Mútuos, Beneficencia e Instrucción

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 11 de nuestros estatutos, se cita a los señores socios para celebrar Junta General el día 14 de Enero de 1924, a las 8 y media de la noche, en su local social, Ruiz de Padrón, número 13, con sujeción a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura de la memoria reglamentaria correspondiente al año de 1923 y aprobación de las cuentas de dicho año.
2. Elección de los siguientes cargos que deben ser renovados: Segundo vice-presidente. Secretario. Contador y Dos Vocales.
Santa Cruz de Tenerife, 5 de Enero de 1924.—El Secretario, Adolfo Pérez Mederos.—Visto Bueno: El Presidente, José García Lanza.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

- Antonio León, de 43 años de edad, de una herida punzante en la palma de la mano izquierda.
José Rodríguez Alfonso, de 38 años, de una herida en el tercio medio del muslo izquierdo, producida por mordedura de perro y una contusión en el último espacio intercostal derecho.
Antonio Díaz Barrios, de 3 años, de una herida incisa en el tercio inferior del antebrazo derecho.
Cipriano Rodríguez González, de 55 años, de un epistaxis.

Nuevas Directivas

RIVAL S. C.

En junta general celebrada por esta sociedad el día cuatro del corriente mes fué elegida la siguiente Junta Directiva que ha de regir durante el año 1924.

- Presidente.—Don Antonio Díaz Rodríguez
Vice Presidente.—Don Domingo Alfonso Hernández.
Secretario.—Don José Feo Tejera.
Vice-Secretario.—Don Juan Sigú González.
Contador.—D. José Herrera Hernández.
Tesorero.—Don Alfredo Almenar Hernández.
Vocales.—Don Leopoldo de Armas Camino, don Luis Meneses González, don Felipe Cruz López, don Rafael Martín Molina y don Pablo Segura Molina.

IBERIA F. C.

Esta Sociedad, ha nombrado la siguiente Junta Directiva para el actual año:

- Presidente.—Don Antonio Suárez Amaro.
Vice.—Don Bartolomé Hernández.
Tesorero.—Don Domingo Molina.
Vice.—Don Antonio G. Rodríguez.
Secretario.—Don Antonio García.
Vice.—Don Juan Sigú.
Vocales.—Don Manuel Cabrera, don Manuel Hormiga, don Rafael Martín y don Andrés González.

GIMNASTICA S. C.

En junta general celebrada en la pasada semana por esta sociedad, fué elegida la siguiente Directiva para el actual año:

- Presidente honorario.—Don José María Carballo.
Presidente.—Don Melitón Molina Muñoz.
Vice.—Don Antonio Díaz Pérez.
Secretario.—Don Miguel M. Cabrera.
Vice.—Don Joaquín Naval.
Tesorero.—Don José González y González.
Contador.—Don Mateo Mena Quesada.
Vocales.—Don Martiniano Peña y Quirana, don Manuel Herrera Nuez, don José Reyes y Re, es y don Narciso Hernández.

Sensacional para el público.—Se realizan a precios increíbles las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases, hasta de futbol. No comprar sin antes visitar EL BARATO Calle de San José, No 28.

El hermoso vapor correo alemán

Sierra Nevada

de 10 000 toneladas, llegará a este puerto el próximo día 13 de Enero, de paso para Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen para cuyos puertos admite pasajeros de primera y tercera clases. Para más informes dirigirse a Jacob Ahlers

Madrid, número 31. Teléfono número 536.

MADERAS DE TODAS CLASES

- Cementos Planchas de Zinc Hierros
Tejas Cal Hidráulica Tuberías
etc. etc. etc.

ABONOS QUIMICOS AGRICOLAS

Viuda e Hijos de Aureliano Yanas Alfonso XIII, 51 y Porlier, 18 Sucursales en PUERTO DE LA CRUZ y GUIMAR

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial) Madrid, 7—14'10 (Recibido anoche a las 7)

De la Península

La reunión del Directorio El Directorio se reunirá esta tarde a las tres.

A la reunión de hoy se le adelantará la hora por tener que marchar a Barcelona el general Primo de Rivera.

El por qué de este viaje El marqués de Estel a marcha a la ciudad condal para dar una conferencia en la Asociación de Damas.

El tema escogido por el general Primo de Rivera para su conferencia es, como ya he telegrafado "Las mujeres en la guerra".

Reparto de créditos La Gaceta publica la distribución entre las jefaturas de Obras públicas, del crédito de dos millones de pesetas destinado a la reparación de las carreteras.

En esa distribución se asigna a la Jefatura del ramo en Santa Cruz de Tenerife, 60.839 pesetas, y a la de Las Palmas, 54.079.

La reina madre La reina madre, doña María Cristina, se halla ligeramente enferma.

La fiesta de reyes Ayer, con motivo de la festividad de reyes, se celebró en la capilla de palacio la acostumbrada ceremonia.

Con tal motivo a las galerías de palacio acudió mucho público para presenciar el desfile de la comitiva.

El acto resultó vistosísimo. Después de los actos religiosos se celebró en palacio una recepción, que también resultó muy brillante.

Don Alfonso recibió primero al Directorio y luego a disjuntos generales, entre los que figuraban los señores Weyler y Aguilera.

También recibió a los generales, jefes y oficiales de la guarnición. Madrid, 7—20 (Recibido esta mañana)

La reunión de hoy Como anuncié en mi telegrama anterior, a las tres en punto de esta tarde, se reunió en la presidencia el Directorio militar.

La reunión duró hasta las cinco y media. Una nota oficiosa A la terminación de la reunión, se nos facilitó a los periodistas una extensión no a del Directorio, referente a un artículo publicado en la revista "La Actualidad Financiera".

CONVOCATORIA

Gremio de Albañiles y sus similares

Esta noche 8 del corriente a las 8 de la noche celebrará este gremio Junta General para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Presentación de cuenta.
3.º Elección de Junta directiva para el próximo año; y
4.º Manifestación de los compañeros.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Enero de 1924.

La Directiva

Liga de Inquilinos de Santa Cruz de Tenerife

AVISOS

En Junta general celebrada el día 27 de Diciembre pasado, se acordó por unanimidad, que no tienen derecho a disfrutar de los beneficios de la Sociedad ningún socio que no lleve como mínimo dos meses de asociados y esté al corriente con sus cuotas.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que ha sido nombrado Visitador de las casas de los asociados, el cobrador de la misma don Veremundo Martínez, con el fin de que las que no se hallen en buenas condiciones, hacer las denuncias correspondientes. Santa Cruz de Tenerife, 2 de Enero de 1924.—El Secretario, José Pinto Santana.

NOTICIAS

En la calle del Doctor Allart número 14 se ha inaugurado un nuevo almacén de cereales y harinas al por mayor, del que es socio propietario don Eduardo Alvaro Iglesias, el cual ofrece al público interesado en ello dichos artículos a precios sin competencia. Teléfono, 686.

El doctor D. Adalberto Rodríguez, ha trasladado su despacho a la Clínica Operatoria instalada con un departamento especial para Partos y enfermedades de la mujer, en la casa número 27 de la calle de Puerto Casco (antes Consolación).

El Bank of British West Africa Limited, de Londres, comunica telegráficamente a su sucursal en esta plaza, lo siguiente: Plátanos poco mercado, grandes existencias. Tomates flojos, to a 16.

Si por desgracia se le ha derramado a Vd. agua hirviendo sobre cualquier parte del cuerpo, aplíquese en el acto la pomada "LYOL", y cubra toda la parte enferma con un pedazo de gasa o tela limpia.—El dolor cesará inmediatamente y no se levantarán ampollas. Tenga usted siempre en su casa el "LYOL" y no lo olvide.

En la edad crítica de los jóvenes, fortaleced su organismo con Hemoglobina Líquida Dr. Grau y evitáris la clorosis, anemia, insomnios, vahidos, cefalalgias, neurastenia y demás trastornos que suelen ser el comienzo de graves enfermedades.

La lamparilla del alumbrado público que está colocada en el frente de la casa número 25 de la calle de San José, hace algunas noches que no se enciende.

El Cónsul de España en la Habana comunica el fallecimiento de José Hernández, hijo de José y de María, natural de estas islas.

Comisita especial de enfermedades de los ojos.—Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión. Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6 en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52

Pérdida.—Han sido extraviados una cartera conteniendo tres billetes de letra, uno de 15 pesetas, otro de 10 y otro de 5 pesetas, uno de ellos con un recibo de la sociedad Mozos y Cocineros y dos del Gimnástica, se suplica a la persona que la haya encontrado la devuelva en el Café Cuatro Naciones, agradeciéndole el favor.

Es muy interesante que pruebe el MOSCATEL ANEJO denominado PICO-PLATA, de FLORIDO HERMANOS. Se vende una vaca de raza holandesa, propia para lechería. Darán razón en la calle del Doctor Comenge número 7.

Se alquila una casa en La Laguna, con jardín y agua a presión. Darán razón en esta capital, Alfonso XIII, número 33. Se venden por partidas, ladrillos de barro de buena calidad y buen tamaño. Darán razón, calle del Dr. Allart, 27, duplicado, oficina.

Comisión Permanente DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Acordado por este Cuerpo en la sesión del 28 de Diciembre último abrir un concurso para arrendamiento de un local en la Villa de Arico (Barrio de Arico el Nuevo) donde instalar una centralita telefónica para dar comunicación urbana a esta localidad, se hace público para que las personas

Por las sociedades

MATINE El domingo próximo, a las 5 de la tarde, se celebrará en los salones de la Juventud Republicana una matine. Esta fiesta promete ser un éxito.

VELADA En la noche del domingo próximo se celebrará una interesante velada en la sociedad Luz y Vida.

En ella se presentará al público el notable y joven cantante señor Lorenzo.

que deseen acudir a aquél presenten sus solicitudes extendidas en papel de la clase octava de una peseta dirigidas al señor Presidente de esta Excelentísima Corporación durante un plazo que se comenzará a contar desde el día de la fecha y que se terminará el 15 del actual.

Las condiciones de este concurso son las siguientes:

- 1. El local ha de medir por lo menos 4'50 por 5 metros.
2. Su precio de arrendamiento no excederá de 300 pesetas anuales.
3. Tendrá servicio de agua y de retretes.
4. En la instancia se expresará la clase del pie y techo del local.
5. El arrendamiento se hace por plazo de diez años.
6. El Excmo. Cabildo se reserva el derecho de elegir entre los locales ofrecidos el que a su juicio reuna mejores condiciones, así como el rechazar todas las ofertas.

Santa Cruz de Tenerife 4. de Enero de 1924.—El Secretario, A. Lara y Zárate; Visto bueno, Salazar.

NOVELAS

El Conde de Monte-Cristo, 2 tomos, 4 pesetas.
El Médico de las locas, 2 tomos, 4 ptas.
¿Quo Vadis?, 2 ptas.
La religión al alcance de todos, 1'50 pesetas.
De venta, Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

Pescadores, Chauffeurs, Maquinistas, Herreros, Cocineros, Carpinteros, Dueños de Fábricas, etc.

Por razón de su oficio todos estos obreros están expuestos constantemente a sufrir alguna quemadura o herida.

Tenga siempre a mano un pomo de

“LYOL”

Elaborado por el Instituto Pasteur, con cuya preparación DESAPARECE EL DOLOR DE LAS QUEMADURAS EN EL ACTO, evita que se levanten ampollas y detiene la inflamación de los tejidos.

Es realmente maravilloso su efecto calmante y curativo.

Para las heridas tiene igual efecto curativo y evita la infección.

No emplee su trabajo diario sin tener a mano un pomo de LYOL. Más de una vez agradecerán ustedes haber leído este anuncio y comprado el

Precio: Ptas. 3'50

DE VENTA en: Farmacia de Tenerife, y droguerías de Antonio Espinosa y Asencio Ayala.

Agente: FEDERICO C. VARELA.—Méndez Núñez, 16.—Santa Cruz de Tenerife

CASA METZGER S. A.

ANTES EDMUNDO Y JOSE METZGER (CASA SUIZA)

Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Bilbao

Proyectos de industrias e instalaciones completas para fábricas. Laboratorios para industrias químicas y farmacéuticas. Trabajos en fundición, calderaría y construcción de máquinas. Trabajos en vidrio.

Toda clase de maquinarias y herramientas para obras y construcciones.

Bombas de diagrama, bombas centrifugas, bombas de émbolo, bombas para trasegar toda clase de líquidos, Grupos moto-bombas móviles, Ventiladores para túneles y minas, Tuberías de hierro y de goma, Presas para fabricar ladrillos de todos los sistemas y rendimientos, Máquinas para hacer bloques huecos de hormigón, Moldes sueltos para tubos de hormigón, Presas hidráulicas para baldosines, Moldes para peldaños, balastradas, etcétera. Hormigoneras del sistema de gravedad para todos los rendimientos y ejecuciones, Hormigoneras aero-mezcladoras, Mezcladoras de mortero.

REPRESENTANTE PARA ESTE ARCHIPIÉLAGO: MANUEL DIAZ RUFINO CALLE DE SERRANO, NÚM. 36. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hispania. - Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancias en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tránsito de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

La leche condensada y la mantequilla

DE

P. F. ESBENSEN

por ser las más selectas, son las más solicitadas por el público.



Pídanse siempre estas marcas.

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López

Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, coxomas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocio, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta: todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, excepto los festivos.

En la “Mariposa”

Las bufandas para Señoras de para la francesa.

ULTIMO MODELO DE IMPERMEABLES

Para Militares

Candelaria, 24

Pulpa seca de remolacha

El mejor alimento para toda clase de animales y muy especial para el ganado vacuno, caballar y de cerda. Las vacas de leche producen más y mejor cantidad alimentándose con pulpa. Muy económico por ser todo asimilable.

VENTA EN PARTIDAS Y AL DETALLE

— Dámaso García López —

Insuperables. No tienen rival

Es muy interesante para usted saber que ya han sido puestos a la venta los nuevos cigarrillos SUPER ELEGANTES de la Fábrica LA BELLEZA, los que puede asegurarse QUE NO TIENEN RIVAL. Precio de la cajita Ptas. 0'20. Además, como verdaderas novedades de SUPERIOR CALIDAD, la misma Fábrica ofrece vitolas de alto lujo finamente elaboradas y en competencia CON LAS DE LAS FABRICAS DE LA HABANA.

Cremas, en cajas de 25. Tenorios, en cajas de 25.

Excelso, en cajas de 25. Agujitas, en cajas de 25.

Estrellitas, en cajas de 25.

Y otra gran variedad de vitolas finas y corrientes presentadas con elegancia.

LA BELLEZA ofrece, además, sus célebres elaboraciones con CAPA DE BRASIL SELECCIONADO, a los siguientes precios:

Conchas, en cajas de 50, Pesetas 10'00 la cajita.

Londres, en cajas de 50, Pesetas 14'00 la cajita.

Bravas, en cajas de 50, Pesetas 17'00 la cajita.

Lo más SUPERIOR. Lo más AROMÁTICO. Lo más SELECTO que se fuma. No dude usted un momento que LA BELLEZA es una fábrica moderna montada con todos los adelantos del progreso, que se afana por dar a sus favorecedores LO MEJOR DE LO MEJOR. Así lo prueban los resonantes éxitos que alcanzan constantemente todas las elaboraciones de LA BELLEZA.

Depósitos: En la Fábrica, Teobaldo Power, número 6 Angel Carrillo, Plaza de la Constitución

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja

Gran Cognac FARO

Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:

EDMUND CAULFIELD.

Café Madrid

Se pone en conocimiento de todas las personas de buen gusto, que en este espacioso café instalado en los bajos de la Juventud Republicana, encontrarán a cualquier hora que se pida, buen café, solo y con leche, chocolates y pastosa cerveza acompañada con papas a la paja.

Siempre dulce y fresco

Precios económicos

Fábrica de Tabacos

DE Eugenio Boeta

Calle de Prosperidad, 5

Se necesitan pureras para trabajo de obra fina.

UNA CARTERA

extraviada en la calle del Barranquillo en la trasera del Banco, conteniendo algunos documentos y 200 y pico pesetas en metálico, se suplica al que se la encuentre que cuando menos devuelva los documentos por ser de interés, a la calle Alfonso XIII, almacén de don Manuel Vandewalle, donde se le gratificará.

En la “Mariposa”

Las lanas más finas para Señoras.

Sensacional para el público

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases, hasta de fútbol.

No comprar sin antes visitar EL BARATO, calle de San José, No. 28.

Juan Croissler

Sastrería

DOCTOR ALLART, NUM. 20

Se necesitan operarias para confección de chalecos.

En la “Mariposa”

Los artículos más modernos para la estación de invierno.

Fumadores, alerta!....

Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



la nueva marca de cigarrillo

EXTRA-HABANA

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono. Fábrica. 354 y Sucesor 300.—Santa Cruz de Tenerife.

Automóviles “FIAT”

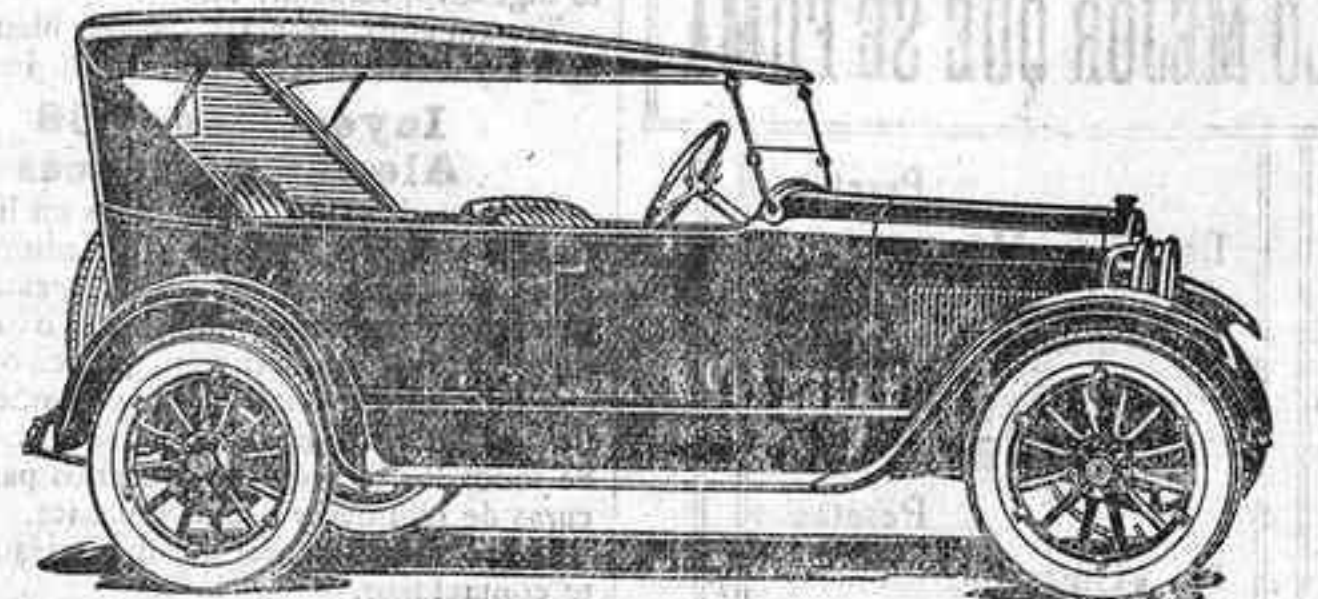
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Table with 4 columns: Modelo, Plazas, Ptas., and Price. Models include 501 Spyder, 501 Torpedo lujo, 501 normal, 505 lujo, and 510.

Estos precios se entienden franco en esta, libres de todos gastos y completamente equipados con todas sus accesorios.

Dentro de breves días llegará una nueva remesa. Agente general para Canarias: A. B. Camacho. Imeldo Serís 70 y 72

Automóviles “DODGE”



ESPECIFICACIONES:

- Motor.—De 4 cilindros fundidos en bloque, sección «L»; planta motriz unida a 98 milímetros de diámetro por 114 milímetros de carrera; 3 puntos de apoyo; culata del motor desmontable.
Cambio de fuerza.—De 30-35 C.V. (Fórmula N. A. C. y R. A. C. 24 H. P.)
Lubricación.—Del motor por bomba y saipicadura, del chasis por sistema lubricante de alta presión.
Enfriamiento.—Agua circulada por bomba centrífuga, radiador tubular y ventilador impulsado por correa.
Carburador.—Modelo especial, tipo flotador automático.
Alimentación.—Por sistema al vacío. Tanque del combustible atrás, capacidad 55 litros.
Encendido.—Por magneto de alta tensión o por distribuidor y bobina; regulador de chispa automático.
Arranque.—Generador-arrancador de unidad simple y 12 voltios; batería eléctrica de 12 voltios.
Embrague.—De disco seco múltiple; desembrague por combinación de palancas y cojines de bous impulsor.
Cambio de velocidad.—Del tipo selectivo de engranaje deslizable. Tres velocidades de avance y una de retroceso. Dos cojinetes anulares de bolas y dos cojinetes de rodillos. Todo el engranaje de acero va radio-al-cromo, tratado al calor y endurecido.
Transmisión.—Por unión universal simple; árbol de mando cubierto por el tubo de torsión.
Frenos.—De mano y pie, para las ruedas traseras.
Carrocería.—De turismo, 5 pasajeros.
Distancia entre ejes.—2 metros, 95 mm.
Buedas y neumáticos.—De madera con pinas de acero; 5 neumáticos; acordados sin pestañas y anti-resaca, 815 por 105 milímetros (32 por 40).
Parabrisas.—De visión clara, tipo de ventilación, con limpiador del cristal.
Color.—Negro-chról.
Precio: Ptas. 8.800.

LOS HAY EN EXISTENCIA Representante: P. Davey Alfonso XIII, 88; Teino, 567 y La Rosa, 42; Teléfono, 199

ALMACÉN DE TEJIDOS

ROMAN MORALES RUFINO

22, Alfonso XIII, 22.—Teléfono 605

Este acreditado almacén ha rebajado, como es costumbre todos los años, los precios de sus artículos.

Table with 2 columns: Pesetas and Price. Lists various textile items like Punto de seda superior, Mantas de algodón, etc.

Y una gran variedad de otros artículos difíciles de enumerar propios para la nueva estación.

Aprovechar esta ocasión que es por muy poco tiempo.

Fabrica de gas

Gran rebaja de precios para COK y ALQUITRAN

Cok, quintal 46 kilogramos en fábrica, Pesetas 5'50
 Cok, quintal 46 kilogramos servicio a domicilio, Pesetas 6'00
 Cok, tonelada 1.000 kilogramos en fábrica, Pesetas 110'00

El COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Repartidores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Alquitrán kilo suelto, Ptas. 0'50 Alquitrán tonelada 1.000 kilogramos, Ptas. 100'00

El alquitrán es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, alante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36
SANTA CRUZ DE TENERIFE

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros va ios impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobres de todos los precios y calidades

Se imprimen tarjetas.—Se hacen facturas y cartas comerciales. Se timbran sobres y papeles para cartas. Se hacen libros de entradas y salidas de los depósitos de consumos. Esqueletos.

Recordatorios de aniversarios. Recibos de cobros de cantidades. Sobres. Estados del movimiento de los depósitos de consumo. Toda clase de modelación para los centros oficiales.

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio funerario, según tarifa, que a continuación se expresa:

En carroza automóvil
 Entierro de 1.ª, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas.
 Idem de 2.ª, excepto apertura de sepulcro, 100 pesetas.
 Idem de 3.ª, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas.

Féretros, tanto grandes como pequeños, a precios reducidos.

Exposición de coronas de alquiler y féretros de gran lujo

Servicio permanente
 Teléfono, 80.—Rambla General Gutiérrez, 5. Gran prontitud en el servicio. Servicio para el interior de la isla, a precios reducidos

LO MEJOR QUE SE POMA

Pesetas
 Brisas de Morales Clavijo. 0'20
 Pensamiento. 0'10
 Argelinos. 0'25

FUERTE

Pesetas
 El «Cigarrillo 23», hebra limpia, fina calidad. 0'25
 Iniciado en fecha histórica

Pruebe usted...

Depósito:—Imeldo Seris, 121.
 Teléfono 35

Tintorería.

Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo)
 Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se conocerán.

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le sucede el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería. Teléfono número 96

Café Central, de José Robles

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundirse. Cruz Verde, 14

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.
 Parada núm. 11
 Teléfonos: Cochera, núm. 506

LIBROS

Se vende un ejemplar de la «Historia de la Guerra Europea», por don Vicente Blasco Ibáñez.
 La obra se compone de 8 tomos, 6 de los cuales se hallan encuadernados lujosamente.
 Toda la obra se halla en perfecto estado de conservación.
 En la Imprenta García Cruz

Recibos para participaciones de lotería, se venden en la Imprenta García Cruz.

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física

Viera y Clavijo, núm. 52

Cirujía general
 Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estomago e intestinos, tumor, es del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Oftalmología
 Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología
 Tumores de matriz, prolapso, etc.

Partos
 Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general
 Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.
 Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método inventivo.

Inyecciones 606 Alomán y Francés
 La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene en sus salas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.
 No se admiten enfermos mentales ni infecciones contagiosas.
 Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.
 Corrientes galvánicas, farádicas, de Wiewille, ondulatoria, sinusoidal.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres, todos los días de 6 a 7.

ÚLCERAS VARICOSAS



Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.

Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestionado de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden su puesto a un verdadero bienestar. Y como la supuración se habrá detenido, las llagas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse sin dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

Depurativo Richelet

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias.
 A los francos acompaña siempre un folio ilustrado. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6 rue de Bellort, Belgium (Francia).

Infalible para la curación rápida de: EXEMAS, EMPEINES, HERPES, SORIASIS, CAPARRAS, IMPÉTIGOS, GANGLIOS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

OPTICA MEDICA

Graduación de la vista por el optométrico

LORENZO VILLALBA

SAN JOSE, 17

Gran existencia en cristales. Las más elegantes monturas.—Visite usted este gabinete. Se da toda clase de garantías al cliente. No compre en ninguna otra casa sin antes visitar esta.—PRECISIÓN EN LAS RECETAS MÉDICAS.

NO OLVIDARSE, SAN JOSE, 17

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
 Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)

Capital, 100,000,000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

Sucursales y Agencias:—Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. I. y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dénaya y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

YEOWARD LINE

SALIDAS DE ENERO PARA LIVERPOOL

Día 5, vapor *Aguila*
 Día 12, vapor *Avoceta*
 Día 19, vapor *Ardeola*
 Día 26, vapor *Alondra*

Estos vapores tienen hueco disponible para fríos y reunen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Madera y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J. Yeoward**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN.—Kristiania

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Enero
 El magnífico vapor *San José*, el día 3 para LONDRES
 El magnífico vapor *San Mateo*, el día 10 para LONDRES
 El magnífico vapor *Brabant*, el día 17 para LONDRES
 El magnífico vapor *Gardina*, el día 24 para LONDRES

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Enero
 El magnífico vapor *Sevilla*, el día 5 para DIEPPE
 El magnífico vapor *Sto. Cruz*, el día 12 para DIEPPE
 El magnífico vapor *Lukseffell*, el día 19 para DIEPPE
 El magnífico vapor *Sevilla*, el día 26 para DIEPPE

Para más informes, diríjase a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Vapor para la Habana

Viaje en 11 días DE LA SALLE

El magnífico y rápido vapor correo francés de 15.676 toneladas y dos hélices hará su próximo viaje con destino a la **HABANA**

Llegando a este puerto el 15 de enero de 1924.
 Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la Habana y tiene camarotes de dos, 4 y 6 literas para los pasajeros de tercera clase.
 En el interés de todos, se replica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.
 Para informes diríjase a **D. E. García**, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Herivas (antes Tigre), núm. 5.

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y MENSUAL A LA ISLA DE CUBA

El magnífico vapor correo español de 5.000 toneladas, **CONDE WIFREDO** pasará por este puerto del 7 al 8 de Enero de 1924, con destino a los de **Cádiz y Barcelona**, para donde admite pasaje de todas clases y frotas en sus cubiertas.

El hermoso vapor correo español de doble hélice y 8.000 toneladas **BARCELONA** saldrá fijamente de este puerto el 27 de enero de 1924, para **Santiago de Cuba y la Habana** para donde admite el pasaje y la carga que se haya presentado oportunamente.
 Para más informes: Sus consignatarios, Silioto y Lelesma.

The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros.
 Agente, Matías Molowny Pérez.—Apoderado, Andrés Molowny Pérez.
 Dirección, Doctor Comenge, 31.—Teléfono, 68.—Santa Cruz de Tenerife.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González
 Médico del Hospital Civil
 Consultas de 2 a 4 — Doctor Allart, 42. — Teléfono 171

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.
 Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-manchas.
 NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS
 Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36, frente al almacén de EL GLOBO

BANKERS:

London County Westminster and Parr's Bank Limited.—Bow Street Branch

MARKS & Co., Ltd.

Covent Garden - Londres

Importadores de Bananas, Patatas y Tomates
 Se garantiza esta firma por ser buena para sus compromisos y negocios

Agente para las Islas Canarias: **JUAN LA SERNA**, Progreso, número 32.

Alvaro Rodríguez López
 Servicio fijo semanal para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife
 Vapor «Santa Ursula».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saúces, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.
 Vapor «Sancho II».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermita Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

The Union Castle Mail S. S. Co. Ltd.

El vapor correo inglés **Gascon** de 6.341 toneladas de registro, se espere para este puerto el 9 de Enero, con destino a **Londres**

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos sobre cubierta.
 Para más informes diríjase a Hamilton y Co. Agentes.

Compañía Transmediterránea

El magnífico y de gran porte vapor **Romeu** saldrá de este puerto para los de **Cádiz y Barcelona** directamente a las 12 del día 11 de Enero, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los expresados puertos en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos diríjase a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.
 Para despacho de carga y cuantos con ella se relacione, a su agente en esta plaza **Manuel Cruz Delgado**, calle San José, 10.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'00
 Capital desembolsado 4.500.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los recargos. 64.258.836'03

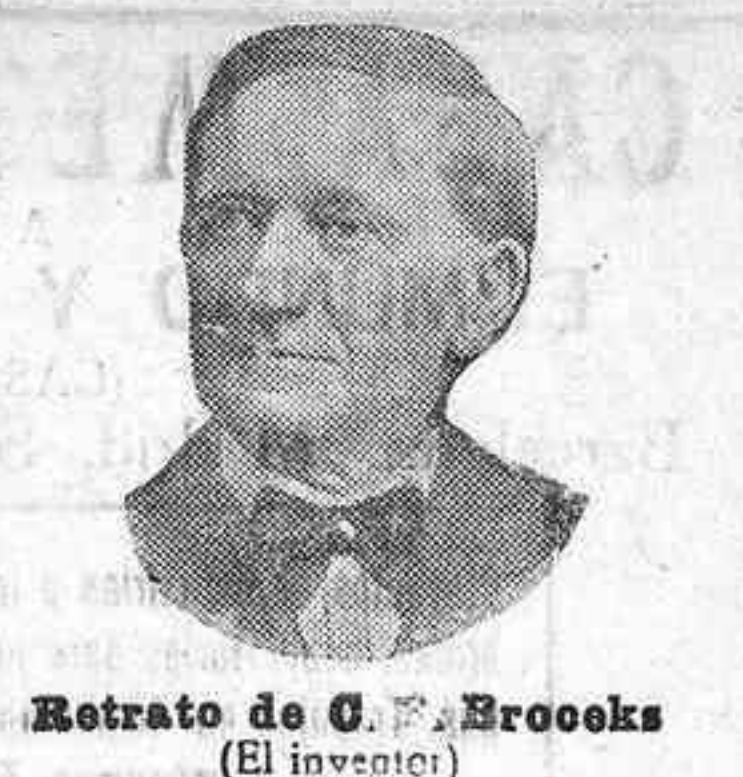
Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1922 108.152.655'09

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas. ren sus vialicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

Representaciones en toda España.
 Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 A CORDES, 603.—BARCELONA.
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden diríjirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, núm. 82.
Delegados—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.—En Las Palmas, Señores Hijos de Juan Rodríguez González.

Deje V. de usar bragueros!



Retrato de **G. F. Broocks** (El inventor)

No es necesario hablar más de mi aparato para hernia, porque todo el mundo lo conoce. He vendido hasta ahora 150.000, con buen resultado.

Si usted sufre de hernia, escribame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Consultas gratis todos los días.
 Hora: de 12 a 1, solamente.
Hernia, masaje y curación de celtos.

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas
 Los hay nuevos y usados.
 Maximiliano Díaz Navarro.
 Bethencourt Alfonso, 20.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la **GOTA** y el **REUMATISMO GOTOSO** ha dado resultados que puedan compararse a los del **LICOR DEL D'LAVILLE**

Es el remedio más seguro, empleado desde más de medio siglo contra la **GOTA** con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS
 COMAR & Co., 20, R. des Fossés-St-Jacques, París.

REUMATISMOS